

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales -- Lo  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL HERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó reuniendo su importe en  
sellos de 5<sup>ta</sup> millésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste  
Poenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rías; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal. — Madrid 3 de Noviembre de 1871. — Muy Sr. mio: — Realizada ya la conciliación de los dos partidos progresista y radical, debo reseñar, aunque someramente, cómo se ha conseguido llevar á feliz término uno de los sucesos mas trascendentales que registrará la historia de nuestra regeneración política.

Nadie ignora que desde que se trató por primera vez de la conciliación, los trabajos preparatorios seguían practicándose, por mas que dieran un resultado negativo cuando precipitadamente se creyó que todo estaba hecho, justamente cuando puede afirmarse que solo había habido conatos de arreglo; pero la importancia y buenos deseos de los mediadores, unida á su constancia, que no ha cesado de alimentar la esperanza de una unión completa, dió lugar á que se negociaran las bases entre las notabilidades de ambas fracciones, sin darlas á conocer. El resultado de la junta presidida por el Sr. Sagasta lo dieron á conocer los periódicos, y desde este momento, por mas que nada se acordó, en todos los círculos se dió la conciliación por hecha; y esto no era un misterio en cuanto muchas sociedades y casas acaudaladas del extranjero, dieron órdenes á sus agentes en Madrid para que compraran cuanto papel del Estado se presentara en la plaza, ocasionando una rápida subida en la noche del domingo.

Ayer volvieron á reunirse los que con tanto empeño han defendido la conciliación, y nombrándose nueve arbitros declararon que no había diferencia de doctrinas en los programas de ambas fracciones.

Debo advertir que el Gobierno no ha intervenido ni directa ni indirectamente en tales negociaciones.

Las bases, que aun no son conocidas completamente, pero que se han comprometido á aceptar unos y otros, se dice que son: primero, apoyar al Gobierno actual y al Presidente del Consejo. Segundo: Si el Gobierno dimitiera ó fuera derrotado en cualquiera cuestion, se formaría otro bajo la base Zorrilla-Sagasta.

Estas bases, de las que se han remitido copia á ambos Jefes, serán leídas en junta general, que se celebrará esta noche, á cada una de las fracciones. La fracción Ruiz Zorrilla, sin perjuicio de reunirse también esta noche, aceptó ayer las bases por unanimidad, y es lógico que también la acepten los sagastistas, porque como los zorrillistas, se felicitan de que la conciliación sea un hecho. Los demócratas la aceptan á su vez, pero deben desconocerlas, segun creo.

Con el fin de consolidar la conciliación, se trata de no debatir en las Cortes cuestiones políticas que puedan excitar los ánimos, por lo que los asuntos económicos obtendrán la preferencia.

Es seguro que despues de celebradas las reuniones que separadamente han de celebrar sagastinos y zorrillistas se celebrará una junta general, en la que

se dispondrá la publicación de un manifiesto á la Nación.

El Gobierno ha fijado el 29 por 100 como tipo para la última subasta de amortización de la deuda del personal. Los tenedores de este papel han encomendado al Sr. Manso Martínez la redacción de una protesta contra esta disposición.

El General Sr. Socias ha sido declarado de cuartel. En el mando de la Capitania general de Valencia parece que le reemplazará el Sr. Acosta.

El Sr. Malcampo, aunque algo mas aliviado de sus dolencias, no ha asistido á la sesión de esta tarde.

Dice la *Constitucion* que se habla con insistencia de una crisis total del ministerio.

Efectivamente han circulado estos rumores que no acogimos ayer por si acaso tenían algo de prematuros.

## FERRO-CARRIL.

### SISTEMA FELL.

De la memoria publicada por el Sr. Echevarría, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, comisionado al efecto de estudiar el ferrocarril sistema Loubat, colocado cerca de Paris, en una carretera muy frecuentada, extractamos los pasajes que á continuación se insertan, los cuales contestan debidamente una de las objeciones que se han opuesto en esta á la idea de la adopción del sistema Fell.

*Efectos producidos por el paso del tren sobre las caballerías.*

Para amortiguar el ruido, el Sr. Loubat ha compuesto la chuzenea de dos tubos cilindricos, llenando el hueco que entre sí dejan con arena. Esta disposición tiene por objeto atenuar la nivelación del metal.

Por la carretera en cuyo paso se ha colocado la via, pasan diariamente 2200 caballerías de todas clases. Generalmente los caballos no se espantan al cruzarse con el tren; algunos parecen experimentar sorpresa y modifican mas ó menos su marcha habitual; pero estas alteraciones son siempre pequeñas. Hemos notado positivamente que se asustan mas cuando están parados que en marcha, sobre todo si el conductor no está cerca de ellos. Durante cuatro meses, la máquina ha funcionado por lo menos en 80 dias á tres horas por dia, lo que corresponde al en

2  
cuentro de unas 25000 caballerías. El riesgo de accidentes está pues representado por una cantidad muy pequeña.

### MATAS DE VALSAIN.

Sentimos mucho que no siéndonos conocido en todas sus partes este expediente, no es posible tratarle con la estension y copia de datos que fuera de desear, y que solo podamos ocuparnos de lo que de público se dice en el Congreso y en el Senado y lo que por esta localidad se cuenta, además de lo que alguno que otro periódico refiere alguna que otra vez.

De aquí dimana que nuestro lenguaje sea mesurado y conciliador, sin tratar de herir susceptibilidad alguna y sin emplear el lenguaje enérgico que debieramos, á ser cierto todo lo que oficiosamente y en el terreno de la amistad y la confianza se nos cuenta; dispuestos siempre á rectificar cualquier error de apreciación que pudiéramos cometer, así como á demostrar la legalidad con que esta Administración económica ha procedido en este expediente, y contra la cual se nos asegura no podrá probarse cargo alguno; de lo que nosotros desde luego nos alegramos y no podíamos esperar otra cosa, conocida como nos es la probidad y celo en el desempeño de su cometido de todo el personal que la compone.

Por otra parte, aun cuando nada mas que por un momento supusiéramos que en la valuación de alguna de esas fincas se pudiera haber cometido algún error, cae por su base toda sospecha siquiera de mala intención, desde el momento en que habiendo de salir como salieron á pública, libre y doble subasta aquí y en la corte y anunciada su venta con la anticipación y publicidad que la ley previene, no era posible imaginarse siquiera, quien habia de ser el rematante, como así sucedió, que habiendo sido los remates muy concurridos y animados, en su totalidad los adquirentes, no han sido personas de esta localidad y conocedoras de los terrenos que se vendían sino personas cuya existencia era completamente desconocida en este país y agenos casi todos á este género de negocios.

¡Bien han pagado en verdad en su mayor parte tan noble deseo!! la adquisición de estas fincas es una ganga de tal naturaleza, que según han manifestado ellos mismos se darían por muy satisfechos con que se les devolviera su dinero y ellos entregaran las matas hecha liquidación como es consiguiente de los aprovechamientos que hayan tenido y los gastos que se les hayan originado ¡tan fabuloso es el negocio que han llevado á cabo!

Espuestas hoy estas consideraciones, vamos á ocuparnos de la cuestión de los pinos maderables con la que se pretende también estraviar á nuestro modo de ver la opinión pública.

Todo el que haya leído la sesión de las cortes en el día que se trató este punto y haya visto la terminante aserción hecha por un Sr Diputado, de que eran tales los abusos cometidos en estas ventas que habia mata que anunciada para la venta sin pinos maderables luego ha resultado con muchos miles de ellos, se habrá figurado acaso que este ha sido un regalo que los compradores han recibido, y habrá dicho para sí, este es un negocio redondo.

Pero esto no obstante el lector desapasionado siempre habrá supuesto que no será así tan sin mas ni menos el asunto y que alguna razón habrá para haber obrado de este modo, y así es en efecto.

La palabra pino maderable, no tiene una acepción fija en ninguna ley, ordenanza ni obra facultativa, de modo que cada uno la interpreta á su modo; en la localidad y entre los maderistas pino maderable se llama el de sierra, y mejor aun el que al serrarse produce tabla de á terciá.

Así que en este país no se llama maderista al

que trata en leña, en latas ó en pinos que no son de sierra, sino al que tiene talleres de sierra en Valsain ó sus alrededores, porque cuando se anuncian estos pinos en venta es cuando se dice en el anuncio que se subastan pinos maderables y nunca cuando son mas puequeños, porque estos ó no se venden nunca ó si alguna vez se cortan latas ó palos para los telégrafos, nunca se les clasifica como pinos maderables; esto es evidente.

Nos han asegurado además en prueba de esta nuestra opinión, que en el expediente de los Ingenieros obra un dato que esto prueba y es el de que dudando sin duda el significado de la palabra maderable, acudieron para preguntarlo á una tercera persona, que por muy respetable que sea, no le creemos autoridad en este asunto ni por sus conocimientos, ni por su posición especial respecto al expediente y el que dió un certificado de ello que á ser verdad irá unido al expediente. Si esto es cierto otro día, cuando de fijo seamos lo que hay en el particular, rebatiremos en forma este trámite, ilegal á nuestro modo hoy de ver.

Que el criterio que los peritos han seguido ha sido este, hay razones irrefutables que lo demuestran, á saber:

1.º Las matas que como Nava el Rincon han tenido pinos de sierra se ha anunciado así como puede verse en el Boletín de anuncios.

2.º Las matas que no los tienen se las ha dado por linderos al pinar de Valsain por la línea de pinos maderables ó de sierra, colorando cotos al pie de estos y cotos de piedra, bastante juntos, prueba inequívoca del criterio que para ello se ha seguido.

3.º Que apesar de eso no se ha dicho en el anuncio que no tenga pinos, sino que bien claramente se ha anunciado que estaba poblada de pinos no maderables.

Pero hay mas aún, ¿se ha dado un valor cualquiera á esos pinos no maderables? Muy lejos de eso no vaya á creerse por un momento siquiera tal absurdo y vamos á probarlo con datos irrecusables.

La mata de Navaquemadilla que mide una superficie de quinientas setenta y nueve fanegas de cuatrocientos estadales de quince palmos, poblada principalmente de mata de roble con abundancia de pinos pequeños no maderables se anunció en venta bajo la tasación su, vuelo solo, de ciento cincuenta mil quinientos cuarenta reales, agreguen á esto lo que subió aún en el acto del remate y se verá que si se quedaron con el arbolado no fué por un pedazo de pan como se suele decir ordinariamente; además en muchos sitios por ser barrancos, praderas, peñascos, etc. etc. no hay arbolado que valga la pena.

Hé aquí el criterio seguido y hé aquí como los cargos que se hacen no son con el fundamento que se suponen: esclárzcanse de este modo y el país entero sabrá á qué atenerse, no dudando el asegurar que podrá haber motivo para alguna incidencia de ventas si es caso, pero no para su anulación por motivos de ignorancia ó malicia.

Habiendo presidido buena fé y deseo de acierto en estas operaciones, nunca se podrá probar dolo ó fraude, mucho mas hoy que ya no es en la cuestión legal debida, sino en otras de apreciación y como tal variables sin regla fija, en lo que se cuestiona; hasta el día no se ha oído mas que á los interesados en que las ventas se anulen, es necesario oír también á los que le tienen por el contrario, no en que las ventas no se anulen porque ellos tengan interés en defender tales ventas, sino porque en ello está interesada su honra que está por cima de toda mira é interés personal.

## Crónica de la provincia.

La Excmo. Diputación Provincial inauguró ayer su reunion semestral con una concurrencia de Sres. Diputados que publica el celo de estos por el buen desempeño de su oneroso cometido: hasta 22 de los 25 que componen la Corporacion, contamos en la sesion de inauguracion de sus trabajos, y los tres únicos ausentes acreditaron su falta de asistencia por causa de enfermedad segun comprendimos.

Presidió la sesion el Excmo. Sr. Gobernador Don Ambrosio de Villava. Se dió en ella lectura de una memoria en la que la comision permanente detalló los principales sus acuerdos en los negocios llegados á la misma; trabajo muy notable por la castiza redaccion, por la claridad y método y severidad de juicio acerca de cuanto en la memoria se espresaba. Aunque su produccion es obligatoria por la ley, merece bien del pais la comision por este trabajo que acredita su incansable accion protectora de los intereses provinciales.

La Diputación acordó ocuparse sin interrupcion y con la preferencia que reclama su importancia del negocio de las proposiciones que la estan hechas para la construccion del ferro carril de Villalba á esta Capital.

En su anhelo de obrar con completo conocimiento y de acordar lo mas conveniente á la provincia sin acepcion de personas entre los proponentes, ayer llamó á su seno y en conferencia fuera de sesion á Sres. Ingenieros, y se dice que hoy hará lo mismo, proponiéndose oír al buen Segoviano Sr. D. Meliton Martin que en alas de su patriotismo acaba de llegar entre nosotros, para ilustrar la cuestion que hoy absorbe la atencion de Segovia.

El Ayuntamiento popular comprendiendo y practicando su elevada mision de conjurar los males de la miseria por falta de trabajo para la clase jornalera, viene acordando obras de necesidad y mejora de la ciudad y arrabales, de entre las que hoy citamos.

1.ª La importante en grande escala por su objeto y cuantioso importe de reformas en el Campo Santo; para cuyas necesidades de hiziene y severo adorno, nada se escasea. Están encargadas columnas de hierro que sustituyan las de madera en el completo de las crujiás que se construyen.

2.ª La de traida de aguas al titulado Campo de S. Roque con derivaciones al barrio de S. Millan para fuentes en el mismo, además de la que por ornato y abastecimiento de las inmediaciones, ha de alzarse en el mismo campo, con lo cual tambien se fomentará la plantacion y el Jardín Botánico; que ya es notable merced al celo de los Concejales que tienen á su cargo la comision de arbolado.

3.ª La fijacion de la acera en la calle del Carmen, que con la reforma de su empedrado la hagan transitable y cese de ser el tormento de la numerosa concurrencia de necesidad en aquellos sitios.

La benemérita Guardia civil ha realizado durante el mes de Octubre último en esta provincia las aprehensiones siguientes:

Delinquentes.....	19
Ladrones.....	9
Desertores del ejército.....	1
Idem de presidio.....	4
<b>TOTAL.....</b>	<b>33</b>
Armas recogidas.....	8

## A los Sres. Maestros de Instruccion primaria.

En el número último anunciamos que nuestro muy estimable colega *El Magisterio español*, incansable defensor de los intereses de clase tan respetable se dispone á elevar al Gobierno instancia razonadísima en súplica de exencion para el corto haber de la clase del Profesorado de instruccion primaria del enorme descuento del 12 1/2 por 100.

A este fin ruega á los Sres. Profesores: 1.º Que se reúnan los de cada partido judicial a firmar su adhesion á aquella instancia, alzando acta en que la manifiesten. 2.º Que los adheridos firmen en un pliego de papel sellado de 2 rs espresando á la cabeza la provincia, partido judicial y por ante firma, el pueblo en que desempeñan la Escuela. Estos pliegos acompañarán á la instancia que produzca el Magisterio, y deben remitirse lo antes posible. Consideramos ocioso recomendar á los interesados la mayor eficacia en esta gestion de su inmediato interés, y en justa correspondencia al esfuerzo que en su bien emplea aquel respetable colega.

## LA ESTUDIATINA.

Con este título se inaugura mañana Domingo por la noche, en la Plazuela de San Pablo, (casa donde estuvo Tersipcore) una sociedad de baile.

La *estudiantina*, compuesta en su mayor parte de hijos de esta poblacion y de otros apreciables jóvenes, promete a sus asiduas favorecedoras cuanto pueda exigirse en sociedades de este género, por supuesto hermanado siempre con la situacion del bolsillo de los componentes.

Nota. El repertorio de bailes estará siempre á la *derniere nouveaute* y bajo la direccion de un eputado maestro en las mismas condiciones.

Ambigú y Guardarropa, *idem eadem idem*.  
Galanteria y floreo a pedir de boca.

Nota de los precios que han tenido los granos y caldos en la cuarta semana del mes de Octubre último, en esta ciudad.

	Peset. Cts.
Trigo bueno, la fanega à.....	41 25
Cebada, la fanega à.....	5 50
Garbanzos, la fanega à.....	25 30
Harina de primera clase, la arroba.....	4 50
Idem de segunda id. á.....	4
Acete de oliva, la arroba.....	15 71
Vino del puerto, la arroba.....	8
Idem de la tierra de Medina, idem.....	7
Idem generoso, la arroba à.....	20 22 50
Aguardiente, la arroba.....	43 25
Aloviás id. id. á.....	6
Arroz, id. id. á.....	7
Carbon de encina, id. id. à.....	4 75
Leña de id. id. à.....	50
Paja de cebada, id. id. á.....	50

En la Bolsa de ayer se han publicado: el consolidado, 29,20; á fin de mes, 29,25; el exterior, 34,45; los hipotecarios, 100,90; las obligaciones de 2.000 reales, 56,50; las de 20.000, 56,50; los bonos, 79,90.

### CABOS SUELTOS.

Se encarga Angulo de la Hacienda española y la acomete un paroxismo. *Ingleses* médicos la desañeian.

Frasquito sigue haciendo política *conservadora*, pero en realidad lo que hace es el *oso* en escala *piramidal*. Se convocan sesiones y mas sesiones para tratar de la *fusion* y todo está muy bien, pero la *brevu* no se suelta.

Sigue y suma el *arreglo* de Palacio: se confeccionan reglamentos y otras medidas de sumo *interés* para el País; y por último, aparece un General mas moderado que Dios (si es que Dios tuvo alguna vez ese mal gusto) por Jefe del cuarto militar.

Para colmo de fortuna sobrevienen unas *inundaciones* en los campos de Almería y Granada que piden la mano al presupuesto. Este se compadece, y aun que cayéndose de debilidad hace *pinitos* por auxiliar *calamidades*.

Entre tanto el hijo del Sultán de Marruecos se le espanta (sin duda) el caballo en la *Alcazaba* y dice, de aqui no paso. Efectivamente, allí se está muy tranquilo viendo como las balas caen dentro de Melilla, y como se respeta el pabellon de España.

No hay que hablar de lo de Cuba porque á eso ya nos hemos acostumbrado.

Un periódico moderado de pura raza llama lucha de *navajazos* á las disidencias entre progresistas y demócratas.

Váyase por cuando en su *deliciosa* época decidian la suerte del país los *alfileres*.

Se ha vuelto á emprenderla trás de la *grandeza* para que haga el *señalado* favor de encargarse de algunos *destinejos* de Palacio.

Aunque el negocio se ha propuesto á varios *Grandes* ellos rehusan ante el recuerdo de Isabel por mas que interiormente estén rabiando por pescarlo.

*Criados* tan fieles, entran pocos en libra.

¡Oh! y el caso es que hacen suma falta.

En Madrid hubo robos de largo el dia de Los Santos y mientras los dueños de las casas, estaban visitando los Cementerios.

Por lo visto los *rateros* se fijaron en que *robar* y *rezar* tienen el mismo número de letras y en vez de hacer lo segundo se emplearon en lo primero.

Es cuestion de nombre.

A mediados de este mes habrá una copiosa lluvia de *estrellas*. Así lo anuncia el *Zaragozano*

¡Qué lástima que en vez de *estrellas* no fuera de *monedas* de cinco duros! Entonces si que cantaba un *dhítirambo* al Ministro de Hacienda, digo si es que aun nadando en oro daba pié con *bola*, y no *bola* con pié como ahora sucede.

### PIANO.

Se nos asegura que muy pronto, quizá mañana, tendremos el gusto de oírte en el café del Sr. Manzanares.

No en vano hemos dicho siempre, que el Sr. Manzanares es tan complaciente como buen amigo.

Sin duda procedentes del *Harem* de algun despótico Bajá, se ven por nuestras calles de algun tiempo á esta parte algunas *odalisecas*.

En los *Bufos* se ha puesto en escena una parodia del *Molinero de Subiza* que lleva por título *El Carbonero de Subiza*.

Podrá ser Favio, que yo no lo entienda

Pero las *paparruchas* siempre lo fueron.

El católico Carlos siete, se ha convencido ya de que *existe* division en su partido.

De lo que no se quiere convencer es de que aun existen *Majaderos*.

La peste *bobina* se ha desarrollado con intensidad en el Norte de Francia.

¡Pero Señor, qué habrán hecho los Bueyes para así aniquilarlos!

Está probado: la Providencia no apoya el fomento del... *cuerno*.

### SUCESOS CELEBRES.

Aumento de ediciones (no corregidas) de clérigos al Juramento. ¡Único camino recto y seguro para llegar á cobrar del presupuesto.

Viaje de la familia Angulo cantado en *kilómetros* por la Correspondencia.

*Huelga* de los perros de presa en los corrales del *matadero*.

Solemne desengaño dado al Patriarca de las Indias por el Consejo de Estado, seguido de un pequeño apéndice no menos *solemne* para el subdelegado Castrense.

Estos sin embargo, no pierden la esperanza de reconciliarse con sus... *sueños*.

Discordias familiares entre las ramas *legítimas*.

La abuela se encarga del niño. Otro se encarga de la madre. Bienaventurados los mañosos porque de ellos es el... *cencerro*.

D.

### Seccion de anuncios.

Se vende una casa á voluntad de su dueño, sita en la calle de Cantarranas número 7 en esta ciudad.

El que quiera interesarse en su compra puede entenderse con D. Pedro Berzal, que vive en la prazuela del Córpus.